

PAISES BAJOS

BALANCE DE LAS CONDICIONES LABORALES EN LOS PAÍSES BAJOS²²

El ministro de Asuntos Sociales y Empleo de los Países Bajos, Sr. Donner, acaba de enviar al Congreso el Balance de Condiciones laborales de 2006, "Arbopalans 2006". En el informe se recoge que, en comparación con otros países europeos, los Países Bajos se sitúan en una posición favorable en el campo de las condiciones laborales.

Aunque los trabajadores holandeses están poco desprotegidos frente a los riesgos corporales en el trabajo y a los peligros en su medio laboral, también es cierto que se reciben quejas sobre cambios indeseados, tales como importunios, violencia o intimidación, con mayor frecuencia que en la media de Europa. Dos tercios de los médicos y de las enfermeras en Holanda son ejemplos de los profesionales que los sufren con regularidad.

La nueva Ley de Condiciones Laborales, que ha entrado en vigor a comienzos de este año, regula que los trabajadores y los empresarios deben concertar acuerdos sobre la seguridad en el entorno laboral. Según el Ministro de Asuntos Sociales, en este campo los empresarios van por buen camino. El "Arbopalans 2006", realizado por la empresa de estudios TNO a petición del Ministerio de Asuntos Sociales y Empleo, informa sobre las condiciones laborales y sobre los peligros en el trabajo en los que se podría actuar para evitarlos o para disminuirlos. Este año las cifras se han desglosado más por sectores específicos y por profesiones y se ha dedicado una mayor atención a los grupos más vulnerables.

El resultado muestra que la calidad en el trabajo se ha mantenido estable y que los trabajadores no están más desprotegidos que en años precedentes frente a los peligros laborales. No obstante, también es cierto que, en comparación con otros países europeos, se reciben muchas quejas de trabajadores holandeses relacionadas con modales indeseados en el trabajo.

Además de los médicos y las enfermeras, entre los que más sufren estos modales indeseables están también los profesionales dedicados a la atención de los mayores y de los niños, y los asistentes sociales. Esto se debe muy posiblemente a que en los Países Bajos hay mucha gente que trabaja en el campo de la prestación de servicios y como consecuencia están en contacto directo con pacientes, clientes o alumnos difíciles. De este balance se desprende también que en muchos sectores, por primera vez desde hace algunos años, los trabajadores experimentan un ligero aumento de presión en el trabajo, especialmente los profesionales de la educación y del sector sanitario.

En comparación con sus colegas europeos, los trabajadores de los Países Bajos están relativamente poco desprotegidos frente a los peligros laborales corporales y los riesgos por las condiciones de

²² Fuente: Ministerio de Asuntos Sociales y Empleo, noviembre de 2007.

trabajo. Hay diferencias entre sectores: pintores, fontaneros, empleados bancarios y obreros de la construcción están relativamente muy desprotegidos frente a peligros corporales tales como levantar pesos o trabajo peligroso. Los bomberos, policías, conductores de autobús, enfermeros y educadores, a menudo están expuestos a peligros psicológicos como presión laboral, agresión y violencia. Los incapacitados laborales parciales con un empleo se quejan muy a menudo porque con frecuencia trabajan en profesiones de alto riesgo. Es necesario que se tomen medidas al respecto.

En 2006 se contabilizaron 3.100 accidentes con lesiones y bajas por cada 100.000 trabajadores empleados. La disminución de accidentes laborales parece intensificarse también en ese ejercicio y el número de accidentes laborales mortales está bajando desde 2001. Las bajas laborales de larga duración disminuyen constantemente y con ello también baja el nivel de acceso a las prestaciones por incapacidad para el trabajo. No obstante, aún hay un numeroso grupo de personas con dolencias psíquicas que están acogidos a la Ley de Trabajo e Ingresos según capacidad para el trabajo(WIA).

La presión laboral es la razón más importante de baja laboral de larga duración en las dolencias psíquicas, aunque los dolores de espalda, cuello, hombros y muñecas también son causa de muchas bajas laborales.